



MEMORIA DEL EJERCICIO CERRADO EL 31 DICIEMBRE DE 2024

SRES. AFILIADOS

Conforme a las disposiciones legales vigentes y en cumplimiento de las mismas, ponemos a consideración de la Honorable Asamblea General Ordinaria, la presente Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados y Cuadros Anexos del balance cerrado al 31 de diciembre de 2024

ASPECTOS GENERALES

El contexto económico, político y social imperante en nuestro país durante el año 2024 se tradujo en la inestabilidad del sistema. La estructura de costos de las entidades, los cálculos actuariales (evaluación de riesgos), el incremento del precio de las prestaciones obligatorias, suplementarias y complementarias, la suba acotada de salarios que surge de las paritarias del sector, las reglamentaciones legales que modifican o se introducen en el Programa Médico Obligatorio (PMO) y el incremento en los honorarios médicos tensionan la sustentabilidad del sistema de salud tal como se encuentra diseñado. Todo esto hizo que las prepagas solicitaran en varias oportunidades incrementos sobre lo pactado, esto según el índice de costos de salud aprobado por la Resolución 1293/2022 del Ministerio de Salud, junto con el Índice de Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPE).

Este contexto no es distinto al de nuestra Institución. En relación a la prestadora contratada, ha solicitado distintos aumentos en el año, por lo que se debió negociar los mismos de una manera intensa, para que estos no impacten de manera profunda en el equilibrio económico – financiero de nuestra Obra Social logrando mantener un equilibrio para el año 2024 entre los incrementos autorizados para las empresas de medicina prepaga y las paritarias para los empleados de las universidades públicas nacionales, que permiten atacar la situación de manera coyuntural, en tanto que a nivel estructural hace imposible una readecuación que permita una continuidad del contrato entre partes (que se informara, mas adelante)

Los rubros que se financiaron desde la OSUNPA fueron los traslados aéreos y la asignación para gastos de estipendio. Sobre este último punto y considerando también las derivaciones realizadas por la prestadora, se abonaron estipendios y gastos de movilidad por \$13.710.074,25 que comprenden 134 derivaciones para 47 titulares o su grupo familiar.

La actualización de los valores a aportar por los afiliados jubilados se realizó de manera mensual. Según lo normado en el reglamento de jubilados aprobado en asamblea.



Es de mencionar que dentro de las distintas acciones que se tomaron en el seno del CD directivo de la OSUNPA, fue la suspensión de estipendios para poder sanear la obra social, igualmente se analizaron casos particulares y se acompañó a afiliados con casos de discapacidad

Durante 2024 se pagó en concepto de farmacia un total de \$ 7.069.101,75. Los mismos corresponden a tratamientos de fertilidad, tratamientos biológicos, medicamentos no cubiertos por la prestadora y consensuado con la auditoría médica. Esta cobertura alcanzó a un total de 35 afiliados y su grupo familiar.

Complementando la cobertura de la prestadora, se dio continuidad a los tratamientos de fertilidad y biológicos ya autorizados, otorgando de esta manera cobertura del 100%, para los rubros de honorarios médicos y prácticas, medicamentos, traslados y estipendio.

Se abonaron en conceptos de prótesis / ortopedia un total de \$ 252.931,00 destinados a un total de 2 afiliados.

Se abonaron honorarios médicos por un total de \$ 1.667.826,93. Este importe corresponde, entre otros conceptos, a prácticas no cubiertas por la prestadora, a continuidad de tratamientos médicos y que están fuera de cartilla, psicología infantil y fertilidad, alcanzando a un total de 16 afiliados o su grupo familiar.

En el marco de la prevención se continuó con el programa de Vida Sana en los gimnasios de Río Gallegos y San Julián, Río Turbio. Cabe destacar que son de acceso libre y gratuito, no sólo para nuestros afiliados titulares sino también para su grupo familiar.

El beneficio de Ayuda Económica, destinado a paliar gastos resultantes de procesos de auto derivación y/o consultas médicas en otras localidades o provincias. Bajo este concepto se abonó un total de \$6.055.694,40, beneficiándose un total de 22 afiliados o sus grupos familiares.

Durante 2024 integrantes del Consejo Directivo participaron del Consejo de Obras Sociales de Universidades Nacionales (COSUN). El consejo de obra sociales universitarias agrupa a más de 25 obras sociales que brindan el servicio, o lo capitán como en el caso de la OSUNPA, se trabaja en problemáticas particulares, y desde agosto del 2023 se empezaron a observar el aumento de costos médicos, insumos y demás requerimientos para la salud, que empiezan a hacer peligrar el normal funcionamiento de las mismas, es de mencionar que la crisis de las OSU cada vez se agrava más,



incrementándose sus deudas, y aquellas que están en proceso de cierre, derivación de aportes y cierre

ASPECTOS ECONÓMICO FINANCIEROS

Al mes de enero de 2.024, la cápita general que se abona a Swiss Medical S.A. se encontraba en \$ 53.326,13, mientras que a fin de año ascendió a \$107.792,35 para el plan SMG30 y \$95.007,99 para el plan SMG20, con un incremento del 156%. El adicional que se abona por los afiliados mayores de 65 años se incrementó en igual proporción, pasando de \$ 101.375,20 a \$ 204.917,74 para el plan SMG30 y \$ 180.545,30 para SMG20.

Considerando que la cotización del dólar estadounidense durante 2.024, teniendo un fuerte impacto en los medicamentos, prótesis, equipamiento médico e insumos en general. Alcanzando un incremento por IPC medicina acumulado de 119%.

El costo promedio por afiliado de las sumas que se abonan a la prestadora alcanzó los \$ 58.404,88 en enero 2024 y \$ 110.849,67 para el último mes de 2.024.

Respecto de los ingresos, los aportes y contribuciones representaron durante el 2.024 el 81.2% de los ingresos, los pagos de los jubilados y por planes superadores el 6 % y los ingresos financieros el 6.46%. El aporte adicional solidario representó a Diciembre 6.27%.

Del total de gastos, el 91% resultan los pagos a la prestadora, 0.67% prestaciones directas (farmacia, óptica, honorarios médicos y prótesis), el 0,52% por estipendios y derivaciones propias y un 7.99%, resultan en los gastos de administración.

De los gastos de administración, el 15.02% son el impuesto a los débitos y créditos y el IVA por las comisiones bancarias; un 84.6% remuneraciones, honorarios y cargas sociales; 0.33% la participación en el SUMAS y COSUN.

El detalle de la totalidad de los gastos e ingresos del ejercicio 2024



ANEXOS

GRAFICO I - Beneficiarios titulares y grupo familiar - año 2.024.

GRAFICO II–Costo promedio por beneficiario – año 2.024

GRAFICO III – Distribución Etaria y geográfica

GRAFICO IV - Gastos Ejercicio 2024.

GRAFICO V – Ingresos Ejercicio 2.024.

GRAFICO VI – Resultado Ejercicio 2.024– Primer semestre.

GRAFICO VI – Resultado Ejercicio 2.024 – Segundo semestre.

ANEXO I - Integrantes del Consejo Directivo 2022 - 2025

ANEXO II – Cargos Directivos



GRAFICO I

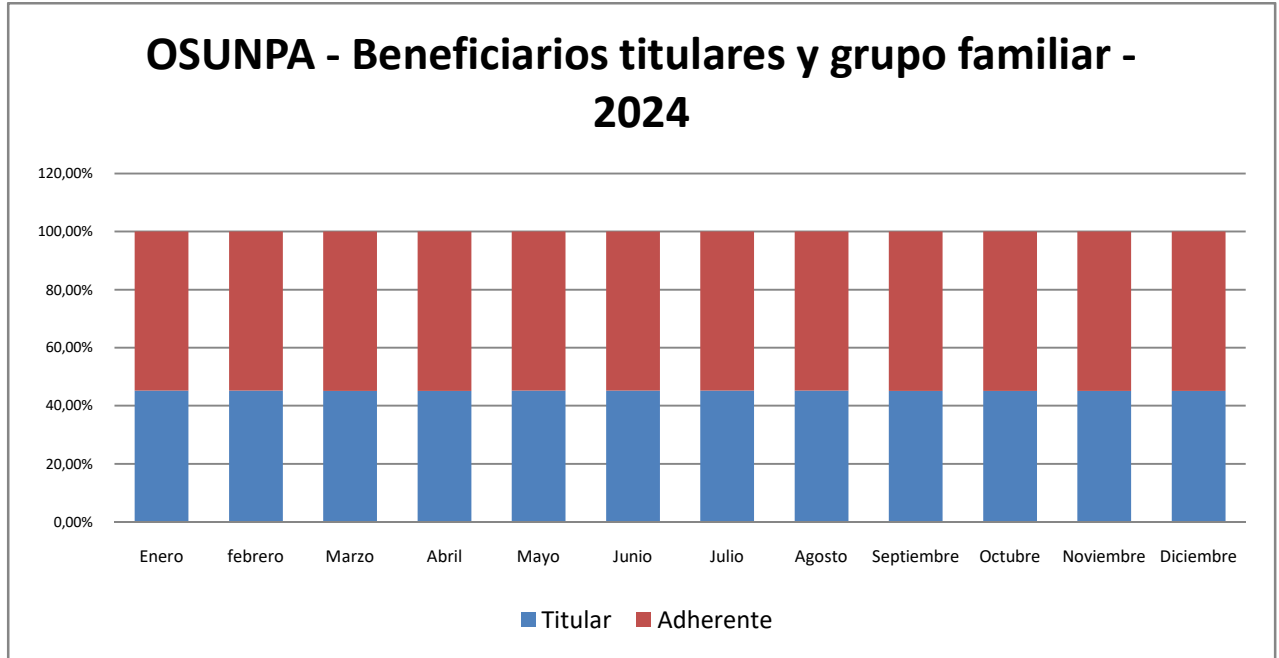


GRAFICO II

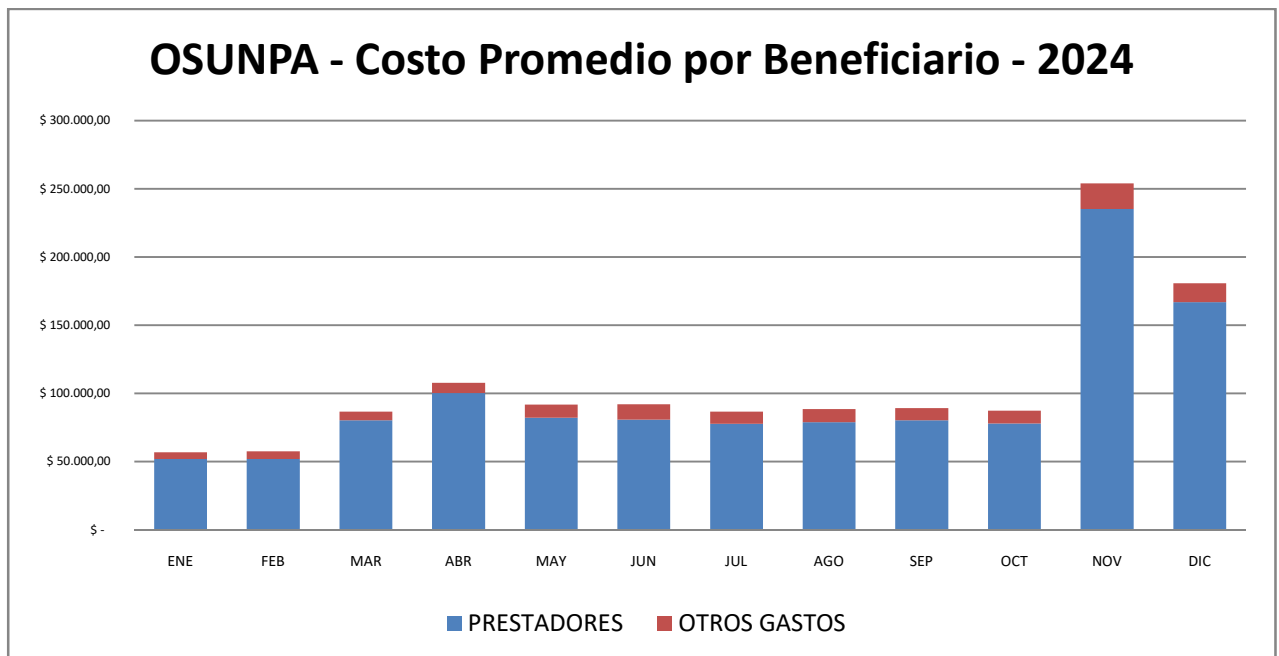
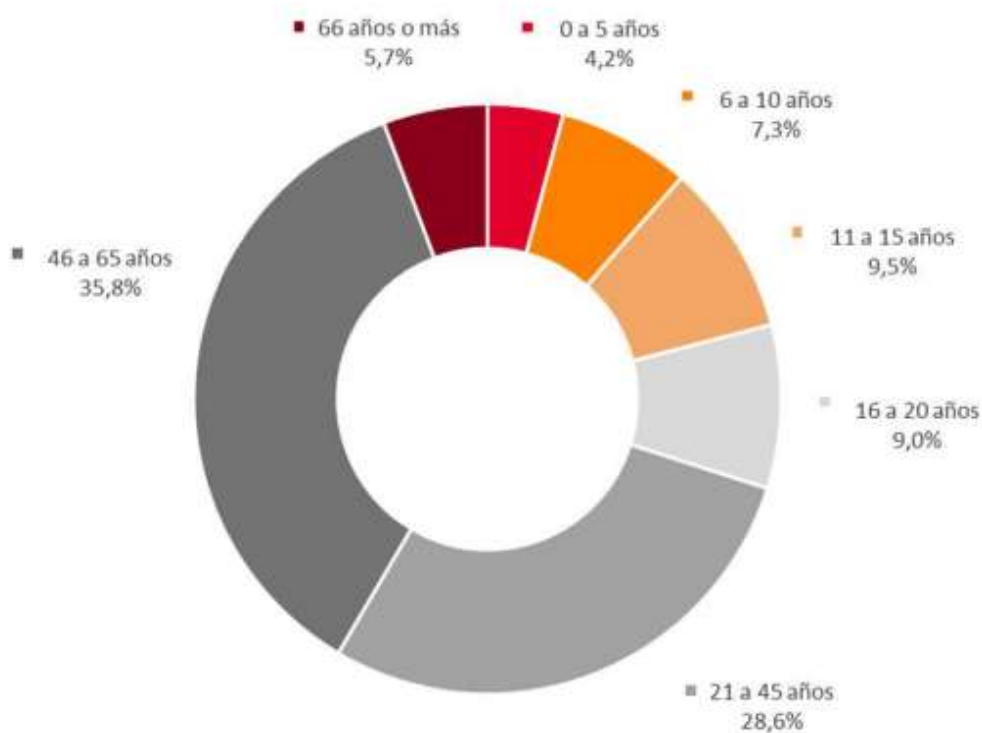




GRAFICO III
POBLACION OSUNPA

Distribución Etaria – Distribución por Provincia.



Provincia Particular	%
SANTA CRUZ	91,3%
CHUBUT	4,0%
CAPITAL FEDERAL	1,9%
BUENOS AIRES	1,0%
Subtotal	98,1%
RESTO PAIS	1,9%
Total general	100,0%



GRAFICO IV

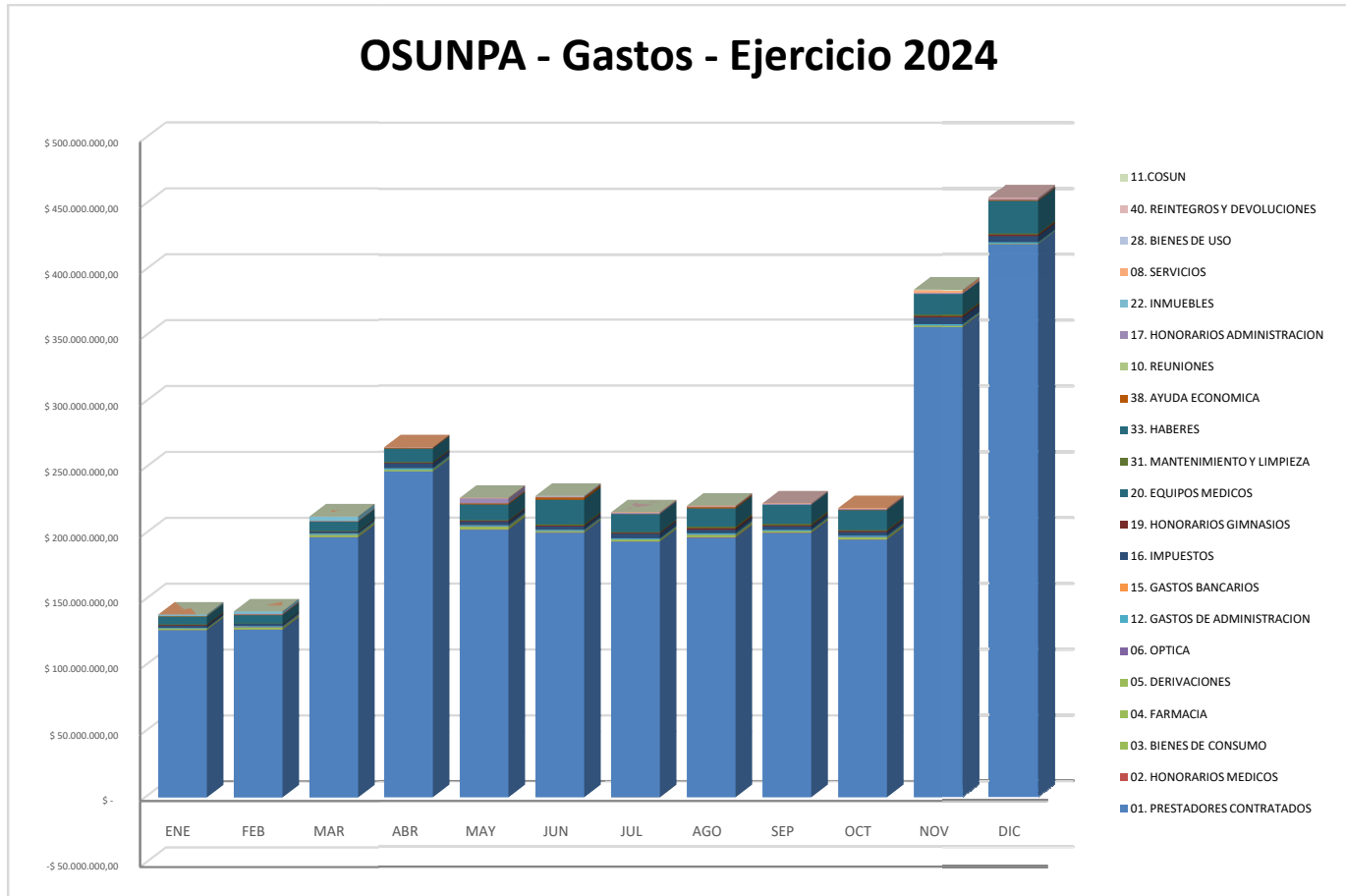




GRAFICO V

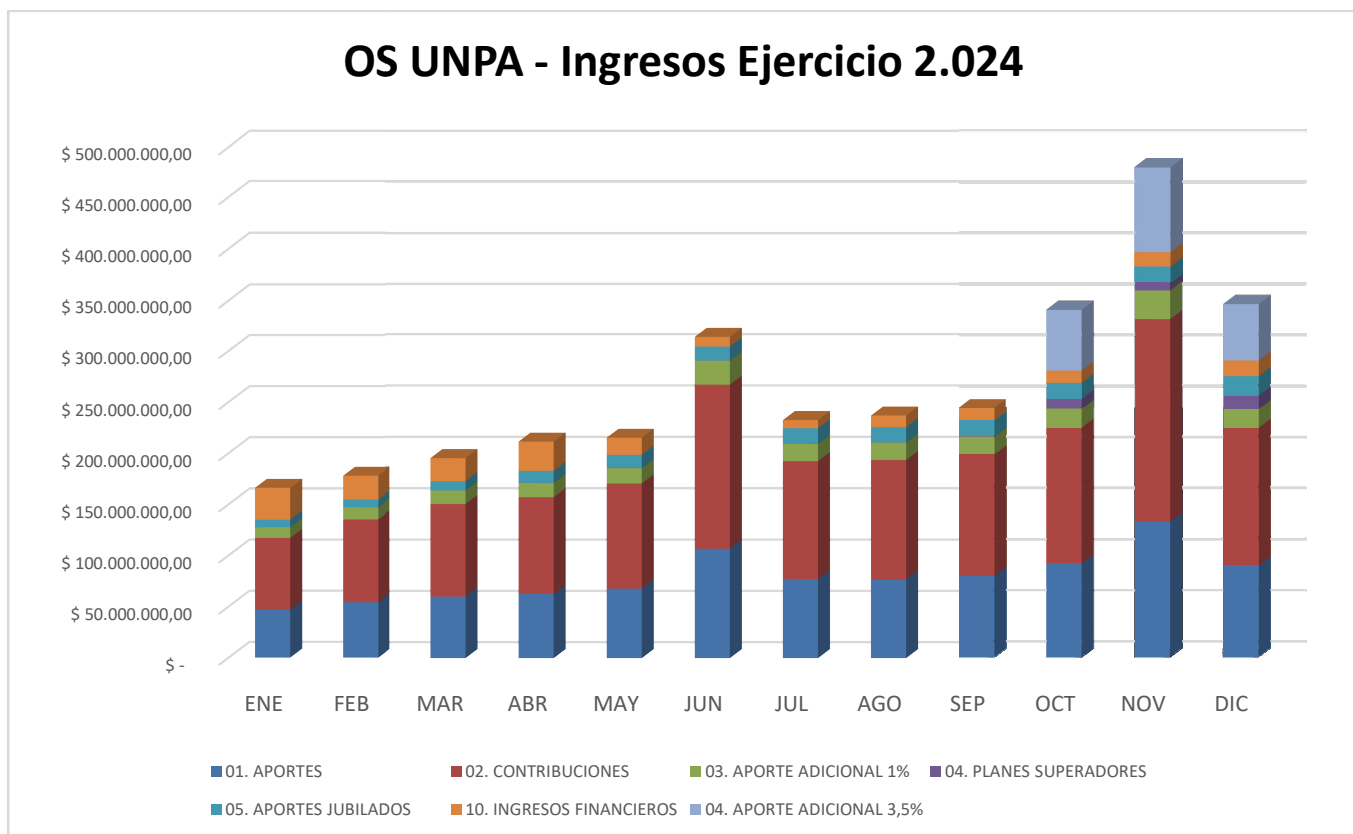




GRAFICO VI

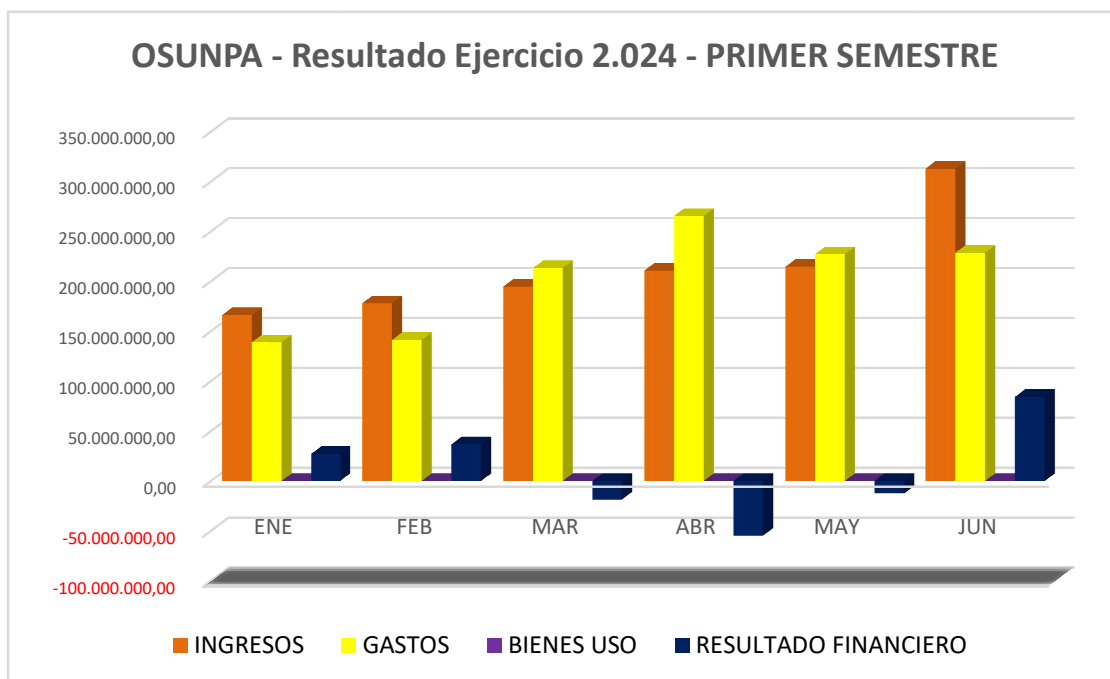
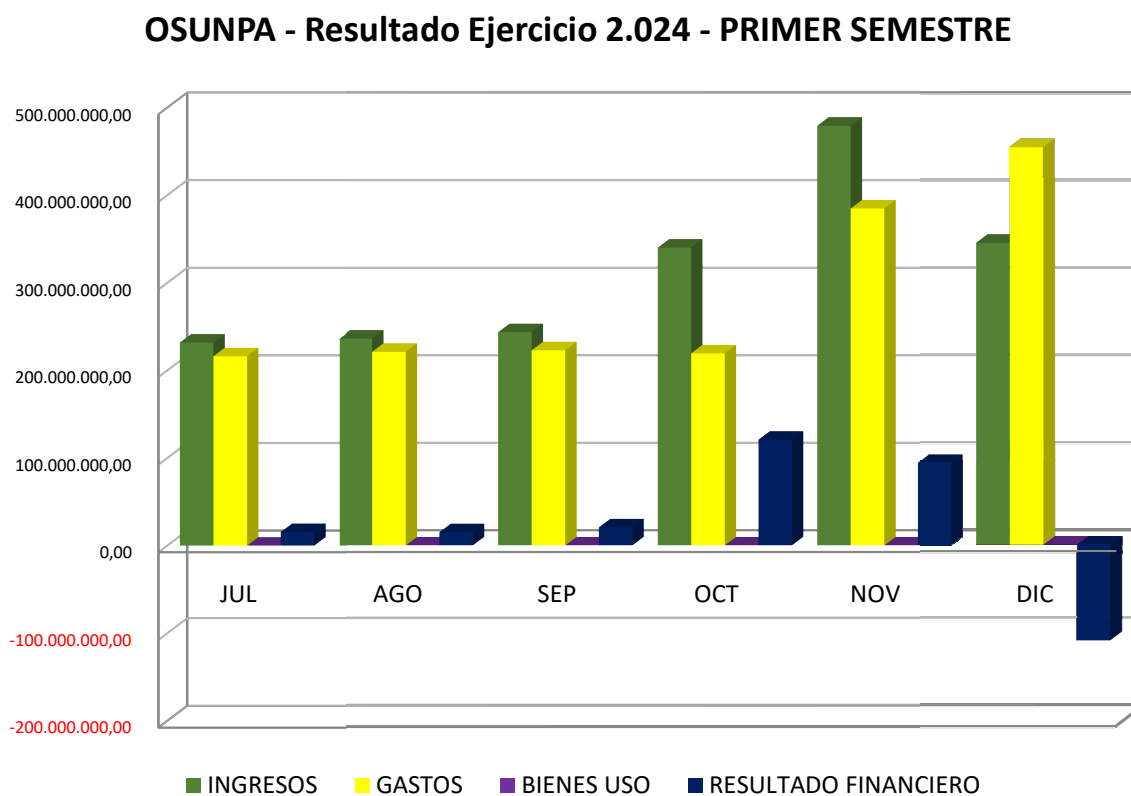


GRAFICO VI





ANEXO I: Integrantes Consejo Directivo 2022-2025 al 31/12/2024

CONSEJO DIRECTIVO OSUNPA 22/25

TITULARES	SUPLENTE		
VILANOVA, EDITH GABRIELA	ARCH KARINA GABRIELA	DOCENTE	CO
BARRIONUEVO, SILVANA - T	ARANCIBIA, LORENA SOLEDAD	ND	
SANTICH, DARDO FABIÁN - T	GUGINI CANO, NADIA - S	DOCENTE	RG
FUMAGALLI, KATIA - T	RIOS, DANIEL MARTIN - S	ND	
MARCELA, VILLA - T	GASPAR, CESAR - S	DOCENTE	RT
GRAMAJO, JOSE AUGUSTO ALEJANDRO - T	LUNA, FERNANDO ADRIAN - S	ND	
CAÑARI, GABRIELA	COLOMBO, MARIANO	DOCENTE	SJ
ARRIETA, LAURA - T		ND	
SAISSAC, FEDERICO - T		ND	RECTORADO
AGUILA VITO, CARLOS (RG) - T	MAMANI HUANCA, SABINA (RT) - S	DOCENTE	SISTEMA
ROJAS AZUCENA DEL VALLE	GALARETTO MARTHA HELENA		JUBILADOS
Raúl Matias Barrionuevo	Karen Elizabeth Sinclair	DOCENTE	COSU
GLADYS MABEL VILLEGAS (titular)	CLAUDIA VALERIA PAULETE (suplente)	NO	
CHALAR, SEBASTIAN EDUARDO	NIETO, MARIANO	CO	SINDICOS
KONIG, KAREN - T	ASTETE, FLORENTIAN - S	RG	
CHAURA CATELICAN, NILDA	MIGUELINA AVILA PUAMA	RT	
		SJ	
		REC	



Anexo II: Cargos Directivos.

Presidente: Carlos Águila Vito

Vicepresidente: Santich Fabian

Tesorera: Gramajo Alejandro

Secretario: Fumagalli Katia



SRES. AFILIADOS.....	1
ASPECTOS GENERALES	1
ANEXOS	4
GRAFICO I	5
GRAFICO II	5
GRAFICO III	6
GRAFICO IV	7
GRAFICO V	8
GRAFICO VI	9
ANEXO I: Integrantes Consejo Directivo 2022-2025 al 31/12/2024	10
Anexo II: Cargos Directivos.	11